

**GAZETA DE LA REGENCIA
DE ESPAÑA E INDIAS**

DEL MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1810.

PORTUGAL.

Lisboa 23 de octubre. Ayer llegó á esta ciudad el marqués de la Romana, general en jefe del exército español denominado de la izquierda; y fué recibido por el numeroso pueblo de esta capital, tanto al desembarcar como en otros parajes públicos, con muchos vivas y otras demostraciones de satisfacción por ver dentro de sus muros á un general tan célebre por la retirada de Dinamarca, por su constancia en organizar los exércitos patriotas, por la expulsión de los franceses de Galicia, y otros hechos de armas igualmente memorables. Se espera por momentos la división del general Carrera; y ya hace algunos días que entró en Lisboa la del general O'Donell. Así se reúnen para la entera derrota del mariscal Massena los valientes lusitanos que pelean por su libertad e independencia; los generosos y esforzados hijos de Albion, y el español constante á quien ningún reves es capaz de desviar del gran propósito una vez tomado. Las tres naciones que conservan aún su carácter, se hallan reunidas para dar un golpe decisivo á los sátiélites del tirano, que ya los han recibido no pequeños en Busaco y Coimbra. (*Gazeta de Lisboa.*)

Con fecha de 8 del corriente se publicaron órdenes de la Regencia para proporcionar los alivios posibles á la mucha gente desvalida y pobre de las provincias invadidas que se ha refugiado á Lisboa, tanto para su subsistencia, como para su alojamiento. Se han destinado para ello las casas de propios, varias de la plaza de Alegria y otras que están ocupadas por la real hacienda: se ha prohibido que los géneros de primera necesidad pasen del precio que tenían el primero del

corriente; se han dado disposiciones para proporcionar trabajo á los refugiados, y se ha abierto una subscricion para alimentar á los indigentes. Algunos particulares acomodados han ofrecido gratuitamente varias casas suyas, y cantidades considerables de provisiones para el mismo efecto.

Es digna de referirse la accion de 11 soldados convalecientes que escoltaban el equipage del general Miranda el 11 de este mes junto á Sobral. Habiéndose avistado 17 dragones franceses, el sargento que mandaba la escolta, hizo parar los carros, y á los soldados esconderse debaxo de ellos: llegados los dragones á menos de tiro de pistola, les hicieron los nuestros una descarga con tanto acierto, que derribaron 8: los 9 restantes se entregaron prisioneros.

Proclama de los gobernadores del reyno de Portugal y de los Algarbes.

,PORTUGUESES: La marcha del exército enemigo, que ya debilitado por la penuria y por las pasadas pérdidas, obedece de mala voluntad las órdenes despóticas de su tirano, nos anuncia una próxima batalla. El número y valer ya conocido del exército combinado, su formidable posición y la impaciencia con que las tropas, claman por la pelea, todo nos promete un suceso feliz y glorioso. El Dios de los exércitos bendice nuestras armas, y nos dará una victoria completa. Los gobernadores del reyno, el mariscal, el exército y toda la nacion, así lo esperan y tienen todos los motivos de esperarlo. Es pues necesario que en esta ocasión os cauteleis contra los falsos rumores que pueden esparcir la malicia ó la timidez. No os asuste el paso de tropas, la llegada de los heridos, el continuo giro de transportes y otros movimientos, que son necesaria consecuencia de las operaciones de la guerra. No deis crédito á noticia alguna que no sea anunciada por el gobierno que os ha dado tantas pruebas de sinceridad, y que castigará los malévolos que se atrevieren á sembrar falsas voces, con la severidad que exigen las circunstancias. Portugueses: sosiego, confianza, obediencia y seremos dichosos. Palacio del gobierno 13 de octubre de 1810. — Obispo patriarca electo. — Principal Sousa. — Carlos Stvwart. — Marques Montero mayor. — Conde de Redondo. — Ricardo Raymundo Nogueira.

En el oficio del coronel Trant publicado en la gazeta de ayer donde dice que 600 ó 800 franceses fueron víctimas del resentimiento de los soldados y paisanos armados, debe leerse que solo fueron víctimas 6 ó 8 soldados franceses. (Gazeta de Lisboa de 23 de octubre.)

ESPAÑA.

Tarragona 13 de octubre. Muy satisfecho nuestro general en jefe del modo con que se ha portado la tripulación y oficialidad de la fragata de S. M. B. la Cambrian en las accio-

nes ocurridas el dia 10 y 14 del pasado en Bagur y Palamós, dirigidas por su comandante el capitán Fanc bajo las inmediatas órdenes del mariscal de campo D. Carlos Doyle, ha mandado se acuñe cierto número de medallas con el lema: *La España reconocida á la intrepidez británica*, y al reverso: *Alianza eterna*; cuyas medallas se entregarán á dicho general para que las reparta entre los que se han distinguido.

En Barcelona han sido privados de empleo mas de 30 entre agentes de la policía y empleados de la aduana. La mayor parte de ellos habían abrazado el partido de nuestros opresores y vendido traidoramente á sus conciudadanos, conduciendo al suplicio á las inmortales víctimas de junio del año pasado.— Escriben de la misma ciudad que Napoleon exige el reintegro de 60 millones de pesetas que dice haber gastado en las campañas de Cataluña; y que á consecuencia se han empezado á tasar las casas del colegio de la Merced y otras varias que parece se pondrán en rifa, obligando á los pudientes á tomar por fuerza los lotes que no se tomen de grado.

La publicación de la gloriosa expedición de Palamós de mediados de setiembre, no dió lugar á la del parte del brigadier D. Bartolomé de Georget que se recibió por el mismo tiempo, y contiene en sustancia lo siguiente.— En la tarde de 4 de setiembre sabedor el expresado brigadier de que el enemigo se dirigía en mucha fuerza á Cervera por los caminos d' Tárrega y Agramunt, tomó posición al anochecer en la Cullerada, y emboscó su caballería, dexando solo algunas partidas para atraer al enemigo á la emboscada. El 5. al rayar el dia el enemigo se acercaba con mucha algazara burlándose de la retirada de las partidas, quando saliendo de repente Georget al frente de la caballería de Santiago y húsares reales de Granada, cayó sobre su vanguardia compuesta de 120 caballos, de la que no llegaron á 4 los que se pudieron librar de la suerte de muertos ó prisioneros. — Conseguido su intento, y no teniendo Georget fuerzas suficientes para combatir con el grueso de los enemigos, compuesto de mucha infantería, 600 caballos y 4 piezas de artillería, se retiró con los prisioneros; entre los cuales se cuentan el capitán, teniente y alferez que mandaban la vanguardia. Nuestra pérdida no llegó á 10 hombres.—

El coronel D. Juan Clarós participa el 13 de setiembre desde Bañolas al general en jefe, que teniendo noticia de que diariamente pacía una porción de ganado en los campos in-

mediatos al Ter , y al pie del monte de S. Julian á media legua de Gerona ; dispuso que 150 hombres de las compañías de Fábregas mandadas por D. Mariano Duran , saliesen á sorprehender la guardia que lo custodiaba , marchando el mismo Clarós para sostenerlos en caso necesario. A las 3 de la tarde encontraron los nuestros al enemigo , y al momento principió el fuego. Clarós después , viendo la resistencia de los franceses , hizo que la caballería de Narciso atacase á escape , y arrolló á los 55 infantes mandados por 2 oficiales , que defendían el punto , y que á excepcion de 2 ó 3 que pudieron escapar hacia Gerona , quedaron todos muertos ó prisioneros. Nosotros tuvimos un húsar y un caballo heridos. Elogia Clarós al teniente D. Carlos de Creit y al alferez D. Jorge Percira.—

Con fecha de 18 de setiembre comunicó desde Falset el baron de Labarre que el teniente coronel D. Mariano Villa le daba parte el 17 desde Bovera á orillas del Ebro , de haber peleado en aquel punto con los franceses , haciéndoles 200 prisioneros , entre ellos un coronel , 4 capitanes , 8 subalternos y un cirujano mayor. Tuvo además el enemigo muchos heridos y muertos , sin más desgracia por nuestra parte que la de un herido.

Con fecha de 19 de setiembre participa al general en jefe el mariscal de campo D. José Obispo desde Martorell , que con arreglo á sus órdenes apostó en la noche del 13 doscientos hombres al mando del teniente coronel D. José Manso en el pueblo de Sans con 30 coraceros españoles para sorprehender al enemigo si saliese de Barcelona la mañana del 14 ; pero no consiguió nada por no haber salido aquel dia. — El 17 á las 10 de la noche mandó que saliese Manso con 120 tiradores de los corregimientos de Barcelona , Mataró y Villafranca , y 30 coraceros al cargo del capitán D. Pedro Gómez Tortosa. Emboscadas estas dos partidas en el molino de la Berneda , á media legua de Barcelona , esperaron que se acercasen los enemigos , que con efecto salieron al dia siguiente entre 8 y 9 de la mañana con una partida de infantería y 9 coraceros. Luego que estuvieron á tiro , se les hizo fuego , y se rindieron los que quedaron vivos que fueron un teniente y 48 soldados: murieron 3 de los coraceros , 9 infantes y 2 caballos , y solo se escapó un coracero. Por nuestra parte tuvimos un coracero muerto , 2 heridos , y 2 tiradores tambien heridos.

Madrid 15 de octubre.—Carta interceptada.—,,Amigo mio: Vm desea noticias de Madrid: pero que quiere vm. que yo le diga, si estas -mi roquismo soy no obviengen por suerte que sienemismos

gentes nos tienen con sus farsas en un caos de confusión? Sin embargo, procuraré satisfacer sus deseos por lo que vemos y oímos. En Madrid solo se ve derribar manzanas de casas e iglesias, mudarse las monjas de un convento á otro; solo se oye hablar de la falta de dinero, de la imposibilidad de pagar las contribuciones, del infeliz invierno que á todos nos aguarda; de los recebos de un alboroto con motivo de la creación de asignados: y entre los que tienen algún dinero, que son bien pocos, y los empleados que ladran de hambre, discutir sobre algún proyecto nuevo para que los titulados mariscales no carguen con todo, y les dejen á la luna de Valencia. Tambien se ve y se oye que los ministros de José no tienen carácter ni talento, y que no piensan ni pueden pensar en otra cosa que en sostenerse, en lo que no hacen poco. Otros hablan únicamente de la necesidad de muchos hombres ilustrados, y de su terquedad en no querer entrar en las logias de francmasones, sabiendo que José tiene puesto todo su conato en fomentarlas, porque sus individuos son los que mas pruebas le han dado de adhesión y afecto.

Como las conversaciones solo giran sobre estos particulares, y como las gazetas diarias guardan el mas profundo silencio, y por otra parte la policía anda tan vigilante, nada sabemos de lo que pasa por fuera; y oímos con ansia á los de estos pueblos inmediatos que suelen hablarnos del *Empecinado*, del *Ayuelo*, del *Médico*, del *Manco*, y de otras partidas patrióticas que han estado en sus lugares, quienes les cuentan las acciones que ha habido en Cataluña con el general O'Donnell, en Extremadura con el marques de la Romana; en Murcia con el general Blake, y en Portugal con un inglés llamado Wellington.

Estoy cierto que quando vñ. lea esto, no querrá creerlo, y que dirá que es imposible, porque habiéndose quitado la inquisición, los frailes, los consejos y demás establecimientos del añejo gobierno, y sucedido una constitución tan liberal como la de Bayona, y reynando un filósofo, grande-oriente de los francmasones, debería de haber libertad de imprimir siquiera lo que pasa en el reyno. Pues no amigo mío: aquí solo hay libertad para hablar contra la religión, contra los españoles patriotas y su gobierno, y contra los ingleses. No es permitido á nadie exhalar ni un solo suspiro para desahogarse de las miserias que sufre, y mucho menos el manifestar con semblante triste estar penetrado de la infamia de los usurpadores de nuestros bienes. Dios libre á qualquier pobre de no decir que lo han regenerado felizmente, porque al momento uno de los 54000 espías carga con él, y ya tiene la vida ganada.

Los que únicamente pueden tener este corto consuelo, son los oficiales franceses. A estos se les ve venir heridos, cansados y molidos, y al llegar á los alojamientos se les oye rabiar, trinar y maldecir su suerte y al que ellos llaman con furor emperador, y apellan *b.... brigand*, y á José *bestia &c. &c.* Venia uno tan irritado días pasados de Guadalaxara, que dixo: *el bárbaro de Napoleon se ha empeñado en que aquí reyne el tonto de su hermano, y no sabe lo que quiere. Los españoles los han conocido, no quieren dar crédito á sus papeles, han descubierto nuestras intrigas, y así la conquista no puede hacerse sino á fuerza de sangre: pero el soldado conoce que esto es una locura, y que*

los españoles son cada dia mas fuertes, y tienen mas dinero, pues a mí hace cinco meses que no me pagan, y siempre ando de lugar en lugar expuesto á perecer. Terminó la relación con dos mil f..... y quattro mil votos. El patron no le contestó ni una palabra, y dexándole en su habitación se marchó á cenar muy contento, por la regla sana de que así debe estar todo español quando rabia un francés.

Crea vñ., mi amigo, que estas y otras cosillas pueden solo hacernos pasar la vida menos amarga, porque ellas fomentan nuestra esperanza de que llegará dia que nos veamos libres de tal canalla. Dios le libre á vñ. de tamaño mal, como lo desea su afectísimo amigo &c."

CADIZ 5 DE NOVIEMBRE.

El mariscal de campo D. Francisco de Copón y Navia ha dirigido al señor ministro de la guerra el oficio siguiente:

"Excmo. Sr. — El destacamento de 100 hombres que tenía en la villa de Huelva alojados en una casa con algunas defensas que de mi orden hizo el quartelmaestre, fué atacado á las 5 de la mañana de ayer por 600 hombres entre infantería y caballería y 4 piezas, que situadas batian al edificio. No siendo posible al comandante, el teniente coronel de Guadix D. Pedro de Reyes, despues de 5 horas sostener mas la defensa, porque al edificio le habían abierto brecha, se embarcó baxo la protección de las fuerzas sutiles con alguna corta perdida, siendo la del enemigo tan considerable que me asegura no baxa de 200 hombres. El comandante de mi vanguardia el coronel D. Pedro Medrano, conforme á mis instrucciones, así que le indicó el ataque el fuego de cañon, se dirigió á flanquear al enemigo por su derecha ó espalda; pero al llegar á Gibraleón, el enemigo se hallaba en aquél pueblo en número de 80 caballos y progresivamente se iba reforzando con caballería é infantería: intentó pasar la Zua, pero fué rechazado por las guerrillas de Medrano, y sostuvieron el paso por mas de 3 horas; pero viendo este jefe que el enemigo aumentaba sus fuerzas, se retiró de aquel punto y tomó otra posición en donde lo aguardó, y cargando á la caballería enemiga la hizo repasar la Zua con bastante perdida. El resto de mi caballería al mando de su coronel D. Manuel Sisternes salió por la tarde con el objeto de atacar al enemigo si permanecia en Gibraleón; pero el agua ha impedido mi deseo por no poderse pasar el Odiel, por lo que el enemigo pudo retirarse á sus posiciones, reforzado con 100 dragones que hace quattro días se han llegado, y alguna infantería que me parece es la que se hallaba en el castillo de las Guardias por haberlo abandonado.

Medrano me recomienda la bizarria y serenidad de oficiales y tropa, como tambien Reyes, haciéndolo particularmente del capitan del regimiento de Guadix D. José de la Peña que salió herido, y tambien de que por el acertado fuego de las lanchas se le desmontó al enemigo un cañon. Todo lo que pongo en noticia de V. E. para que se sirva dar parte á S. A. el Consejo de Regencia. — Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Castillejos 15 de octubre de 1810. — Excmo. Sr. — *Francisco de Copons y Navia.*"

CORTES.

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia autorizado interinamente, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que en las Cortes generales y extraordinarias congregadas en la real isla de Leon se resolvio y decretó lo siguiente.

Las Cortes generales y extraordinarias tomando en consideracion las repetidas instancias que los actuales individuos que componen el Consejo de Regencia han hecho desde el momento en que instaladas los rehabilitaron para el gobierno del reyno mientras otra cosa se dispriese, y posteriormente en varias ocasiones, para que se les admitiese la renuncia de sus importantes cargos, exponiendo el vehemente deseo de ver pasar á otras manos el grave peso de la administración del estado, que han sostenido por muchos meses, y en circunstancias tan criticas; han venido en admitirles la renuncia, y tenido á bien decretar que dicho Consejo de Regencia se componga por ahora de tres personas, nombrando al mismo tiempo para este fin al teniente general D. Joaquín Blak, general en jefe del exército del centro, al capitan de fragata D. Pedro Agar, director general de las academias de reales guardias Marinas, y al jefe de escuadra D. Gabriel Ciscar, gobernador de la plaza de Cartagena, y que estaba nombrado secretario del despacho de Marina. Tendrálo entendido el Consejo de Regencia, y así se hará imprimir, publicar y circular: --- Luis del Monte, presidente. --- Evaristo Pérez de Castro, secretario. --- Manuel Luxan, secretario. --- Real Isla de Leon. 28 de octubre de 1810. --- Al Consejo de Regencia..

Hallándose ausentes de la real Isla de Leon y Cádiz el teniente general de los reales exércitos D. Joaquín Blak, y el jefe de escuadra Don Gabriel Ciscar, dos de los tres individuos que acaban de ser nombrados por las Cortes generales y extraordinarias para componer el Consejo de Regencia, y conviniendo al mejor servicio del reyno que haya desde luego quien les supla hasta su llegada, han tenido á bien las Cortes nombrar para Regentes interinos al teniente general de los reales exércitos marques del Palacio, y al ministro del consejo y cámara D. José Ma-

ria Puig, estableciendo que el primero de los dos Regentes interinos haya de servir su encargo hasta la llegada del primer Regente propietario, saliendo el segundo interino á la llegada del segundo propietario. Asimismo han decretado las Córtes que el capitán de Fragata D. Pedro Agar, nombrado en propiedad para componer el Consejo de Regencia, y que se halla en esta real Isla de León, presida el dicho Consejo hasta que otra cosa dispongan las Córtes. Por último ordenan las Córtes, que los quattro individuos del Consejo de Regencia, á quienes se acaba de admitir su renuncia, pongan acto continuo en posesión del gobierno al propietario D. Pedro Agar, y á los dos interinos marqueses del Palacio y D. José María Puig, dándolos á reconocer de todos los cuerpos y personas á quienes corresponda, y dexando dispuesto quanto sea conveniente al efecto, de modo que puestos desde luego en posesión, no sufra el menor retraso la administración de los negocios públicos, y señaladamente la de la defensa del Estado. Tendrálo entendido el Consejo de Regencia para su cumplimiento, y para que se imprima, publique y circule. -- *Luis del Monte*, Presidente. -- *Evaristo Pérez de Castro*, Secretario. -- *Manuel Luxan*, Secretario. -- Real Isla de León á 28 de octubre de 1810. -- Al Consejo de Regencia.

Habiendo impedido un inesperado incidente que se ponga al teniente general marques del Palacio en posesión de su encargo de uno de los dos regentes interinos que las Córtes generales y extraordinarias han nombrado en su decreto de ayer, para componer el Consejo de Regencia hasta la llegada de los dos propietarios que se hallan ausentes; han venido las Córtes en nombrar por regente interino, hasta que llegue el teniente general D. Joaquín Blak, al teniente general marques del Castellar, capitán del real cuerpo de alabarderos. Tendrálo entendido el Consejo de Regencia, y cuidará de hacerlo imprimir, publicar y circular. -- *Luis del Monte*, presidente. -- *Evaristo Pérez de Castro*, secretario. -- *Manuel de Luxan*, secretario. -- Real Isla de León octubre 29 de 1810. Y para la debida ejecución y cumplimiento de los decretos precedentes, el Consejo de Regencia ordena y manda á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades así civiles como militares y eclesiásticas, de qualquiera clase y dignidad, que los guarden, hagan guardar, cumplir y executar en todas sus partes. Tendréislo entendido, y dispondréis lo necesario á su cumplimiento. -- *Pedro Agar*, presidente. -- *José María Puig*. -- *El marques del Castellar*. Real isla de León 29 de octubre de 1810. -- A D. Nicolás María de Sierra.

Continúa la lista de los donatiyos hechos por los individuos del aposadero de marina de Montevideo.

Lanchon de auxilio. Luis Gómez, segundo guardian, patron, 44. -- *Artilleros de mar de preferencia*. José Roquebao, 22. Tomás Español, 18. Juan Meléndez, 22. Fernando Mascareño, prohombre de la matrícula de Buenos-Ayres, 44. Joaquín Robles, marinero, 14. (Se continuará.)

SUPLEMENTO

A LA GAZETA DE LA REGENCIA

DEL MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1810.

El Real Consulado de Cádiz en cumplimiento de Real Cédula de 29 de junio del año pasado de 1805, practicó en sus casas á la presencia pública en los días 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de setiembre el quinto sorteo, correspondiente al año cumplido en 18 de octubre del presente, de 6250 acciones, y otros tantos premios de las 50000 de á 2000 rs. vn. cada una que constituyeron el préstamo de 100 millones de rs., abierto en el expresado año de 1805 en el mismo Consulado, en conformidad de la propia Real Cédula.

De las 4285 acciones, en que dichas 50000 se interesaron varios individuos particulares (pues las restantes 45715 quedaron por cuenta de la empresa), salieron en el referido sorteo 515; en tal concepto, y en el de considerar innecesaria la publicación de las acciones que fueron extraídas en el mismo quinto sorteo, pertenecientes á dicha empresa, se hace únicamente de las referidas 515 de particulares con los premios que las han salido en él por el orden que se manifestará á continuación; con advertencia, que en atención á hallarse algunos pueblos del reyno en que fueron subscritas varias acciones por particulares, ocupados aun por los enemigos de la nación, y á no tener fondos el Consulado en los demás pueblos libres en que también se suscribieron otras, hará el pago de los principales de dichas 515, de los premios que sacaron en el expresado sorteo, y del interés de $5\frac{1}{2}$ por 100 que han devengado en el indicado año en su tesorería en esta plaza, e igualmente le hará del mismo interés correspondiente á las acciones, también de particulares que subsisten sin haber salido en los cinco sorteos practicados hasta este dia.

Números. Premios. Números. Premios. Números. Premios. Números. Premios.

13.	50.	1060.	03050.	338.	82100.	2027.	100.
y por 1.a		470.	87750.	2585.	02650.	2475.	8050.
suerte.		15000.	0962.	0400.	3209.	01150.	02915.
4162.		100.	1397.	50.	1623.	0050.	467.
							50

Números. Premios. Números. Premios. Números. Premios. Números. Premios.

1242.	2000.	2539.	50.	2045.	200.	1884.	200.
73.	400.	223.	200.	3778.	50.	3805.	100.
2424.	50.	959.	50.	2944.	100.	1916.	1000.
3241.	50.	923.	400.	3462.	400.	3638.	50.
2568.	200.	1614.	50.	3276.	50.	4019.	50.
3211.	50.	3830.	100.	373.	50.	2648.	50.
2129.	50.	4241.	100.	2349.	100.	871.	50.
2787.	50.	3831.	100.	1285.	400.	3406.	100.
2762.	200.	4053.	5000.	394.	100.	3735.	50.
2555.	50.	847.	100.	1920.	200.	748.	50.
2494.	2000.	2978.	100.	2124.	200.	2716.	50.
693.	50.	2320.	50.	2570.	50.	861.	10000.
2960.	50.	3379.	100.	2506.	50.	1263.	50.
472.	50.	4160.	5000.	3166.	50.	792.	50.
1009.	1000.	2392.	200.	2420.	50.	1407.	50.
2378.	50.	834.	100.	1431.	50.	3719.	100.
3858.	50.	3873.	50.	2218.	50.	3292.	50.
411.	50.	755.	50.	1700.	50.	2115.	50.
3976.	50.	4225.	50.	1290.	50.	363.	2000.
2537.	50.	822.	50.	3172.	200.	2743.	400.
1442.	50.	4060.	50.	1289.	100.	2765.	50.
781.	100.	298.	50.	2658.	100.	3826.	50.
1533.	50.	1487.	50.	1919.	200.	2197.	50.
2533.	50.	1241.	100.	1139.	50.	3385.	100.
27.	100.	2565.	100.	2883.	50.	573.	50.
1281.	50.	3280.	100.	2382.	200.	3630.	100.
3594.	50.	3666.	50.	271.	50.	879.	50.
4134.	200.	1930.	100.	1433.	50.	1538.	50.
380.	50.	4005.	50.	3162.	50.	1874.	100.
2705.	400.	3853.	1000.	950.	50.	1627.	200.
3815.	100.	3005.	50.	2519.	2000.	982.	200.
3988.	100.	2898.	50.	170.	50.	2761.	50.
3366.	100.	2118.	50.	3070.	400.	206.	50.
3907.	50.	3049.	1000.	2628.	50.	3796.	50.
3705.	50.	1606.	400.	532.	50.	123.	50.
3136.	50.	2750.	100.	796.	50.	3055.	200.
1647.	50.	1998.	50.	4020.	100.	2729.	400.
2518.	50.	1015.	50.	1511.	200.	3165.	50.
2986.	200.	2928.	50.	3030.	100.	1974.	50.
1908.	200.	1520.	100.	0772.	1000.	4250.	50.
3260.	50.	415.	1000.	2999.	50.	1620.	50.
4120.	50.	3045.	50.	3089.	100.	36.	100.

Números.	Premios.								
1705.	50.	3545.	50.	843.	100.	44063.	50.		
3438.	50.	1835.	400.	2718.	50.	815.	100.		
1453.	50.	1480.	150.	3053.	150.	3314.	50.		
3111.	400.	1186.	100.	1508.	150.	3496.	250.		
0477.	50.	1945.	50.	2790.	50.	3087.	100.		
1590.	50.	2303.	100.	4169.	50.	3518.	400.		
3339.	400.	3525.	100.	3827.	50.	885.	100.		
1273.	50.	1716.	50.	2897.	50.	3384.	200.		
4001.	200.	2599.	50.	1852.	100.	3529.	250.		
1613.	50.	358.	200.	1630.	50.	736.	250.		
4038.	50.	577.	50.	3179.	50.	2318.	100.		
3811.	100.	3463.	50.	2463.	50.	730.	100.		
2274.	100.	3653.	200.	1341.	50.	2262.	100.		
2202.	200.	441.	50.	3269.	50.	1324.	100.		
3596.	50.	3600.	50.	1334.	100.	19.	100.		
033.	100.	457.	100.	2593.	50.	3865.	50.		
2881.	50.	3065.	100.	2820.	50.	3558.	50.		
1251.	400.	3455.	100.	857.	50.	3367.	100.		
3310.	50.	3340.	50.	1611.	50.	2365.	50.		
4196.	50.	1402.	50.	689.	50.	1887.	50.		
202.	50.	1239.	200.	1265.	50.	3033.	50.		
2153.	50.	3988.	50.	926.	50.	1999.	50.		
1232.	100.	2389.	50.	3400.	50.	4153.	50.		
501.	200.	3333.	100.	3542.	50.	66.	50.		
1934.	50.	2368.	1000.	4274.	100.	2178.	200.		
1879.	50.	1230.	50.	3198.	50.	3221.	100.		
631.	50.	4242.	200.	1748.	50.	757.	200.		
999.	200.	2895.	50.	809.	50.	2410.	100.		
4015.	100.	3917.	50.	3916.	50.	266.	100.		
1986.	50.	1940.	50.	1329.	100.	1171.	50.		
1048.	400.	4206.	100.	2815.	50.	568.	200.		
4150.	50.	1144.	50.	1857.	50.	3718.	50.		
3951.	200.	894.	50.	2093.	50.	1305.	50.		
4067.	50.	3895.	50.	4089.	100.	3477.	100.		
705.	400.	4240.	100.	1984.	50.	3714.	50.		
8395.	50.	3228.	100.	1730.	100.	3997.	50.		
1410.	50.	3214.	50.	1944.	100.	608.	100.		
2460.	400.	2237.	100.	1539.	50.	236.	100.		
2547.	50.	3765.	50.	3054.	100.	3551.	400.		
2866.	50.	2828.	100.	2304.	100.	4035.	100.		
3991.	100.	142.	200.	2879.	50.	698.	100.		
185.	50.	3879.	100.	2566.	50.	3572.	200.		

Números. Premios. Números. Premios. Números. Premios. Números. Premios.

4282.	100.	1559.	50.	2315.	50.	1523.	100.
1059.	50.	2374.	50.	3148.	100.	2372.	50.
1567.	50.	4176.	1000.	4107.	50.	74.	50.
2782.	50.	876.	400.	2623.	100.	1460.	50.
1564.	50.	143.	50.	1245.	100.	1687.	200.
1348.	100.	652.	50.	1728.	50.	1031.	50.
3601.	50.	626.	100.	20.	50.	3602.	100.
2938.	50.	2006.	50.	2685.	100.	2497.	50.
3950.	50.	4148.	50.	3552.	50.	3757.	50.
3059.	50.	3289.	50.	121.	50.	134.	50.
2408.	100.	3404	50.	3977.	200.	2162.	200.
1985.	100.	1333.	100.	2239.	50.	2516.	50.
1436.	100.	2062.	100.	253.	50.	3938.	50.
2567.	50.	4011.	50.	1834.	50.	712.	50.
753.	50.	3464.	100.	547.	100.	2698.	50.
3311.	50.	3199.	50.	3940.	50.	1491.	50.
4098.	50.	1353.	100.	3703.	100.	1979.	100.
2461.	100.	522.	50.	3174.	50.	2675.	200.
1386.	200.	3878.	2000.	2385.	50.	1701.	400.
1644.	50.	10.	200.	1742.	50.	1741.	1000.
2600.	50.	916.	50.	2332.	100.	2240.	100.
3470.	50.	2364.	50.	150.	200.	2096.	400.
1982.	50.	3077.	50.	137.	400.	4231.	100.
835.	50.	2301.	50.	739.	100.	3639.	200.
2800.	50.	2824.	50.	256.	400.	2367.	50.
2159.	50.	1440.	200.	506.	50.	3372.	200.
2691.	200.	3904.	50.	2925.	50.	78.	200.
3428.	50.	2904.	50.	1454.	50.	597.	100.
2070.	400.	2563.	50.	2522.	400.	3194.	400.
2846.	50.	1635.	100.	2258.	100.	3659.	100.
3108.	50.	646.	400.	410.	50.	722.	200.
2251.	100.	53.	200.	2923.	200.	302.	50.
171.	50.	2807.	100.	3857.	50.	4111.	100.
752.	200.	2207.	50.	1773.	100.	483.	50.
3296.	100.	570.	50.	1610.	50.	2910.	50.
1519.	50.	3381.	200.	212.	100.	934.	50.
331.	50.	1119.	100.	448.	50.	1369.	100.
1374.	400.	2758.	50.	3184.	50.	4110.	50.
126.	200.	122.	50.	1465.	50.	2617.	100.
832.	50.	203.	50.	658.	100.	3632.	50.
1072.	50.	2914.	50.	3747.	50.	3001.	50.
751.	50.	3167.	100.	1222.	50.	662.	50.